



### DICTAMEN TÉCNICO.

**Lugar y fecha :** San Juan Bautista, Misiones, 13 de setiembre de 2024.-

**UOC Convocante (\*):** UOC MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

**Unidad o área requirente (\*):** Intendente Municipal

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Abg. Tamara Duarte

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Responsable UOC

Conforme al Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12, se procede a realizar el presente dictamen técnico correspondiente a la OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS", ID N° 454715

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Que, el presente llamado se realiza a modo de satisfacer una necesidad de alta prioridad, obrante en la Microplanificación, por parte de las siguientes instituciones educativas Escuela Nacional de Comercio Mons. Pastor Bogarin Argaña, Colegio Nacional Juan F. Facetti, Escuela Básica N° 1250 Rómulo Leguizamón y Colegio Nacional Dr. Victor Natalicio Vasconellos, consistente en la construcción de baño sexado, lo que beneficiará a la comunidad educativa de las instituciones beneficiadas con la ejecución de la obra, que cuentan con una importante cantidad de alumnos y docentes. La ejecución de la obra ayudará a mejorar la imagen y las condiciones educativas.

Que, la planificación del llamado responde a una necesidad temporal ya que una vez ejecutada la obra, el objetivo o finalidad será cumplido. Y conforme también a los créditos presupuestarios aprobados por la Ordenanza Municipal.

Las especificaciones técnicas utilizadas son las aprobadas por el Ministerio de Educación para el tipo de obra a ser ejecutado, siendo aprobada por la misma entidad (MEC) según Nota DI-Expediente N° 291.200/2024.

Las especificaciones técnicas requeridas responden exclusivamente al tipo de obra a contratar, las mismas fueron elaboradas teniendo en cuenta todos los riesgos y complejidades, como así también las previsiones técnicas para obras de esta envergadura.

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad del sitio de obras que será realizada.

Se realiza la siguiente acotación; la obra consistirá en una reparación de un bloque de dos aulas con techo de tejas, es decir no implica la construcción de una obra nueva, este hecho justifica el plano remitido por la convocante.-

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

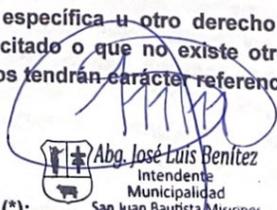
"No Aplica".

NO SE HA INCLUIDO REQUERIMIENTO QUE PODRIAN LIMINAR LA PARTICIPACION DE POTENCIALES OFERENTES

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

"No Aplica".

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

  
Abg. José Luis Benítez  
Intendente  
Municipalidad  
San Juan Bautista Misiones

**Aclaración (\*):**

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**

  
Abg. Tamara Duarte  
Encargada de U.O.C.  
Municipalidad  
San Juan Bautista Misiones